
 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS  SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES  Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

## ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS – SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

**Dependencia Solicitante:** Unidad de Investigación Facultad de Artes ASAB  
**Rubro:** 2-1-2-02-02-008-05-09-6-1-1 Servicios de organización y asistencia de convenciones  
**Fecha:** 04 de octubre de 2022  
**Funcionario responsable del proceso en la dependencia:** Álvaro Iván Hernández-docente de planta Facultad de Artes ASAB

### 1. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD (OBJETO DEL CONTRATO)



Divulgación de la producción académica y apoyo intelectual en investigación-creación para la recopilación, organización, análisis, edición, sistematización de documentos académicos, imágenes, materiales grabados en video y audio producidos en los Foros de Investigación-Creación 2022, mesas de trabajo y discusiones desarrollados en el marco del Plan de acción de la Unidad de Investigación y los seis Subcomités de Investigación de los proyectos curriculares de la Facultad de Artes ASAB, para su montaje conceptual apoyando su desarrollo pertinente al proceso de levantamiento del estado de las prácticas de investigación-creación de la Facultad de Artes ASAB con fines a proponer políticas de investigación-creación FASAB. Se realizará observación y análisis de tres sesiones de taller, con la participación de los egresados, estudiantes, docentes, administrativos y público en general; una sesión de diálogos de propuestas a políticas de investigación-creación, una sesión para presentación de memorias, informes y conclusiones de avances de investigación, entre los meses de octubre y noviembre del periodo académico 2022-3.

### 2. JUSTIFICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN

A este proceso de contratación directa y al contrato que dé él se derive, serán aplicados los principios del estatuto de contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y las normas que tenga establecidas la Universidad.

De conformidad con la naturaleza de este proceso y lo dispuesto en el artículo 18 del acuerdo 03 de 2015 Estatuto de contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, debe adelantarse el mismo mediante la modalidad de contratación directa.

Actualmente la universidad se rige por el acuerdo No. 03 del 11 de marzo de 2015 “por el cual se expide el estatuto de contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas”, el cual establece en su artículo No. 14 Modalidades de Selección y en el artículo No. 18 **La Contratación Directa:** La Universidad seleccionará, con base en los estudios previos, de manera directa al contratista siempre que se justifique por lo menos una de las condiciones especiales que se definen a continuación y se aplique en todo momento el principio de selección objetiva.

	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS</b> <b>SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES</b> <b>Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	



Cuando deba celebrar contratos de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión administrativa o para la ejecución de trabajos artísticos, científicos o académicos, asesorías o consultorías que se encomienden a determinada persona en razón a su capacidad, idoneidad y experiencia relacionada con el objeto a contratar.

Cuando la contratación sólo pueda celebrarse con una determinada persona por tratarse de titularidad de patentes, derechos de autor, u otros derechos exclusivos, obras de arte, servicios de artistas, subordinación tecnológica, museos y/o exposiciones. Para el efecto la justificación de dicha o dichas situaciones constará en los estudios previos correspondientes

El comité de investigación conformado por representantes de los seis los proyectos curriculares de Pregrado y posgrado de la facultad proyectaron, en el plan de acción 2022 de la Unidad de Investigación, una serie de actividades que apoyan los procesos de investigación-creación de la facultad, estas actividades se enmarcan en el evento Foros de Investigación-Creación 2022 de realización anual y se lleva a cabo con el rubro 2-1-2-02-02-008-05-09-6-1-1 servicios de organización y asistencia de convenciones.

La coordinación la Unidad de Investigación de la Facultad de Artes ASAB, atendiendo al plan de acción y actividades aprobadas por el comité para el año 2022, ha establecido actividades académicas que se concentran en apoyar los procesos de levantamiento de prácticas de investigación-creación para proponer políticas de investigación-creación de la facultad. Para dar cumplimiento a esto, se proyecta un evento macro que enmarque lo anterior, para lo cual se considera pertinente la contratación directa de una persona natural con experiencia en el área de análisis y sistematización de eventos artísticos con enfoque la investigación-creación con el fin de producir un análisis del estado de las prácticas según las socializaciones presentadas en los Foros de Investigación-Creación, asesorar y apoyar junto al Comité de investigación la Facultad de Artes ASAB las propuestas a políticas de investigación que serán propuestas por nuestros proyectos curriculares.

Se requiere experiencia específica en Investigación-Creación con formación de posgrado en Estudios Artísticos, o ciencias humanas, y dadas las particularidades de la Investigación en el campo del arte, el manejo de los cruces en los conocimientos diversos y prácticas transdisciplinares, conocimientos sensibles de las artes, trabajo con comunidades locales y nacionales

	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

### 3. RAZONES DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD (marque X si el contrato está vigente)

Objeto	Contrato Vigente		Oportunidad		
	Sí	No	Fecha de Inicio	Fecha Final	Plazo Max. de Inicio Nuevo Contrato
Prestar servicio de apoyo intelectual en investigación-creación para la recopilación, organización, análisis, edición, sistematización de documentos académicos, imágenes, materiales grabados en video y audio producidos en los Foros de Investigación-Creación, mesas de trabajo y discusiones desarrollados en el marco del Plan de acción de la Unidad de Investigación y los seis Subcomités de Investigación de los proyectos curriculares de la Facultad de Artes ASAB.		X	noviembre de 2022	diciembre de 2022	Diciembre de 2022

### 4. EVALUACIÓN DE LOS POSIBLES RIESGOS (La tipología de los riesgos que podrían ser)

#### 4.1. Riesgos previsibles con cargo al oferente ganador:



- Que el contratista No cumpla satisfactoriamente con los requerimientos solicitados.
- Incumplimiento de los parámetros legales del contrato por parte del contratista.
- La no toma de las medidas de seguridad industrial apropiadas por el contratista ganador del presente proceso de selección a favor de la conservación de las condiciones físicas y mentales de sus trabajadores, la comunidad universitaria, así como terceras personas que activa o pasivamente tengan alguna relación.

#### 4.2. Riesgos imprevisibles:

- Cambios normativos y/o tributarios.
- Atrasos y sobrecostos en la ejecución del contrato por descuido de las partes.
- Situaciones de fuerza mayor que impidan el desarrollo de la actividad: calamidad doméstica del contratista; disturbios de orden público que impidan el desarrollo de las actividades.

#### 4.3. Riesgos previsibles a cargo de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas:

- Todos los anteriormente nombrados.

	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

#### 4.4. Otros riesgos que se consideran:

- Riesgos psicosociales.
- Catástrofes naturales
- Asonadas.



#### 5. JUSTIFICACIÓN DEL VALOR DEL CONTRATO - ANÁLISIS DEL MERCADO Y DEL SECTOR:

Para el desarrollo del objeto de esta adquisición de servicios, hace necesario adelantarse mediante la modalidad de contratación directa. Se requiere experiencia específica en Investigación-Creación con formación de posgrado en Estudios Artísticos, o ciencias humanas, y dadas las particularidades de la Investigación-creación en el campo del arte, el manejo de los cruces en los conocimientos diversos y prácticas transdisciplinarias, conocimiento sensibles de las artes, trabajo con comunidades en procesos de investigación-creación, con experiencia en la formulación, producción, asesoramiento de proyectos de investigación-creación. Además, haya desarrollado actividades culturales en alianza con instituciones tanto públicas como privadas y que se acoja a las condiciones de contratación de la Universidad Distrital.

**Nota:** Para el caso de la **CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES Y DE COMÚN UTILIZACIÓN** Artículo No. 16 del Acuerdo No.03 de 2015: *Para la adquisición de este tipo de bienes y servicios, en cuantías que superen los Cien (100) Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes, el Ordenador del Gasto deberá acudir a cualquiera de los siguientes mecanismos dispuestos en la ley 1150 de 2007, reglamentada por el Decreto 151 O de 2013: Acuerdo Marco de Precios, Bolsa de Productos o Subasta inversa.*

#### I. ANALISIS DE LA OFERTA

Para el desarrollo del objeto de solicitud de contrato, se necesita una persona natural con amplia experiencia en el campo de la educación en Artes, acompañamientos de procesos artísticos e investigativos en el campo de la investigación-creación y proyectos de investigación que incluyan análisis de información, categorizaciones, elaboración de diagramática de flujos de investigación, transcripción, relatoría experta en investigación-creación de las sesiones y sistematización de informes y memorias. Se requiere de las siguientes característica o actividades específicas a desarrollar: planteamiento de estrategias de seguimiento, recopilación y categorización de información sobre la investigación-creación en la Facultad de Artes ASAB. Observación, análisis y descripción de tres sesiones de taller con integrantes de grupos, semilleros, proyectos de investigación, líneas de investigación, y estudiantes de os proyectos curriculares; dos sesiones conjuntas para presentación de resultados memorias, informes y conclusiones, con la participación del equipo de la Unidad de Investigación, revisión documental de antecedentes, entre los meses de octubre y noviembre del periodo académico 2022-3.

	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	



**TABLA 2: DE ANÁLISIS DEL MERCADO – OFERTA**

	Nombre de la empresa cotizante	Condiciones ofrecidas	Objeto	Valor Ofrecido
1	Elsy Rodríguez	<p>Se realizará la observación y análisis de tres sesiones de taller de “Ensamblajes” y análisis de la jornada de diálogos para proponer políticas de investigación-creación de forma presencial con las siguientes actividades:</p> <p>Estrategias de descripción y grafía visual de lo que acontece en el taller.</p> <p>Registro de observación por medio de registro escrito con guía de investigación-creación.</p> <p>Identificación de recurrencias entre los tres ensamblajes.</p> <p>Análisis de la observación con enfoque en la investigación-creación del inicio, desarrollo y cierre del taller.</p> <p>Informe de análisis de la jornada de diálogos para proponer políticas de investigación-creación</p> <p>Informe de memoria y análisis general de la información recogida en los eventos.</p>	<p>Prestar servicio de apoyo intelectual en investigación-creación para la recopilación, organización, análisis, edición, sistematización de documentos académicos, imágenes, materiales grabados en video y audio producidos en los Foros de Investigación-Creación, mesas de trabajo y discusiones desarrollados en el marco del Plan de acción de la Unidad de Investigación y los seis Subcomités de Investigación de los proyectos curriculares de la Facultad de Artes ASAB.</p>	\$6.000.000
<b>VALOR PROMEDIO</b>				\$6.000.000

**TABLA 3: DE ANÁLISIS DEL MERCADO – DEMANDA – HISTORICO DE LA ENTIDAD**

Año	No. Contrato	Objeto	Plazo de Ejecución	Valor	Requisitos mínimos exigidos contratista
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

La Investigación en el marco de la educación superior en Colombia requiere de producción científica investigativa de manera urgente, aún más en el campo de las artes, donde estar se destacan por su experticia en el campo de la investigación de los conocimientos sensibles, y de los artes como rutas de investigación, transformación y cambio social. En la media que existen estos eventos de investigación académicos aumentan su calidad ante las

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS</b> <b>SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES</b> <b>Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

instituciones veedoras así como permiten la internacionalización con otros agentes del sector.

En este contexto el trabajo intelectual de reflexión y análisis de las prácticas artísticas en el marco de la Investigación-creación como gran escenario para potenciar las capacidades de las artes, es necesaria para regular, acompañar, y promover la investigación en las artes con altos niveles de calidad, creación de políticas y apuestas de investigación-creación que contribuyan a consolidar el campo académico y laboral de las artes. Por lo anterior se hace necesario la contratación de un profesional especializado en los estudios artísticos y la investigación-creación con relaciones entre prácticas artísticas interdisciplinarias y transdisciplinarias con experiencia en proyectos de investigación.

En esta medida se estima de acuerdo con ofertas semejantes propuestas por otras instituciones y oferentes que el valor es de \$6.000.000 COP.



**TABLA 4: DE ANÁLISIS DEL MERCADO – DEMANDA – OTRAS ENTIDADES Y/O EMPRESAS**

	<b>Año</b>	<b>No. Contra to</b>	<b>Objeto</b>	<b>Plazo de Ejecución</b>	<b>Valor</b>	<b>Entidad y/o empresa</b>	<b>Buenas practicas a tomar</b>
<b>1</b>	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

### **III. CONDICIONES GENERALES DEL SECTOR**

La Investigación en el marco de la educación superior en Colombia requiere de producción científica investigativa de manera urgente, aún más en el campo de las artes, donde estar se destacan por su experticia en el campo de la investigación de los conocimientos sensibles, y de los artes como rutas de investigación, transformación y cambio social. En la media que existen estos eventos de investigación académicos aumentan su calidad ante las instituciones veedoras así como permiten la internacionalización con otros agentes del sector.

En este contexto el trabajo intelectual de reflexión y análisis de las prácticas artísticas en el marco de la Investigación-creación como gran escenario para potenciar las capacidades de las artes, es necesaria para regular, acompañar, y promover la investigación en las artes con altos niveles de calidad, creación de políticas y apuestas de investigación-creación que contribuyan a consolidar el campo académico y laboral de las artes. Por lo anterior se hace necesario la contratación de un profesional especializado en los estudios artísticos y la

	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

investigación-creación con relaciones entre prácticas artísticas interdisciplinarias y transdisciplinarias con experiencia en proyectos de investigación.

En esta medida se estima de acuerdo con ofertas semejantes propuestas por otras instituciones y oferentes que el valor es de \$6.000.000 COP.

## 6. PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO

6.1. Valor total estimado según estudio de mercado: 6.000.000 COP

6.2. Valor establecido en el Plan Anual de Adquisiciones: 6.000.000 COP

## 7. MARCO LEGAL

### 7.1. Norma(s) General(es):

- La Constitución Política de Colombia garantiza en su artículo 69, la autonomía universitaria.
- Artículo 28 de la ley 30 de 1992, reconoce a las universidades el derecho a darse y modificar sus estatutos.
- Leyes 1150 de 2007 y sus Decretos reglamentarios, para regular los diferentes escenarios de la contratación pública y acoger políticas internacionales de planeación y compras, la cual en relación con nuestro Estatuto lo ha rezagado.

### 7.2. Norma(s) Específica(s):

Estatuto de contratación acuerdo 03 (marzo 11 de 2015)

## 8. TIPO DE CONTRATO

8.1. El contrato a celebrar con el oferente ganador del proceso de selección será de:

Contrato de Orden de Servicios – contratación directa

## 9. SUPERVISOR DEL CONTRATO

El supervisor del contrato será: Álvaro Iván Hernández

Cargo: Coordinador Unidad de investigación, Facultad de Artes ASAB



Teléfono 3239300 ext 6622.

Correo electrónico: [facartes-uin@udisitrital.edu.co](mailto:facartes-uin@udisitrital.edu.co)

Teléfono del contacto: 3208202300

Correo electrónico del

contacto: [aihernandezr@udisitrital.edu.co](mailto:aihernandezr@udisitrital.edu.co)

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS  SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES  Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

**10. TIPOS DE OFERTAS (marque con X en “Selección” las ofertas que podrían ser):**

Tipo	Descripción	Selección
Totales	Propuestas totales, en las que se involucran todos los elementos a contratar y se evidencia con un solo precio ofertado (incluido IVA)	<b>X</b>
Parciales	En las que se involucran algunos elementos de la totalidad requerida y se admite que los oferentes puedan ofertar solo algunos elementos con una oferta de precio parcial (el IVA se puede discriminar o incluir en el precio ofertado). Recuerde que si se aceptan las ofertas parciales, se pueden efectuar adjudicaciones parciales.	<b>N.A</b>
Por Soluciones Integrales	Debe involucrar la totalidad de los elementos que se necesitan y se incluyen en ella	<b>N.A</b>
Por precios unitarios	La adjudicación sería parcial dado que se adjudicaría cada uno de los ítems solicitados, a los oferentes que realicen la mejor oferta que normalmente es el menor precio	<b>N.A</b>
Otra	Descríbala:	<b>N.A</b>

**11. PLAZO DEL CONTRATO:**

El tiempo para realizar la actividad contratada:	Meses	1	Días	8
El tiempo para liquidar el contrato:	Meses		Días	15
<b>TOTAL</b>	Meses		Días	24



**12. VALOR Y FORMA DE PAGO (marque con X en “Selección” la forma de pago del contrato)**

Forma de Pago del Contrato	Selección
Total , contra entrega de los bienes o servicios contratados	<b>X</b>
Parcial, a medida que el proveedor entregue los bienes y servicios contratados	<b>N.A</b>
Con anticipo económico	<b>N.A</b>

**12.1. Reglamento para su desembolso y manejo :**

*La Universidad Distrital Francisco José de Caldas cancelará el valor total del contrato, de acuerdo a la prestación del servicio realizado, previa presentación de los siguientes documentos: Certificación de recibo a satisfacción expedida por el supervisor del Contrato por parte de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. · Factura o cuenta de cobro según régimen de la entidad dirigida a la Universidad Distrital - NIT 899.999.230-7 donde*



 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS</b> <b>SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES</b> <b>Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

conste la descripción del servicio entregado y su valor de acuerdo al valor ofrecido en la oferta económica. · Certificado de pago de aportes a seguridad social y parafiscales, suscrito por un contador o revisor fiscal, anexando copia de tarjeta profesional · Actas de inicio y finalización, · certificación bancaria. · Rut Actualizado (3 meses) · Cámara de Comercio con vigencia no mayor a 90 días. · Fotocopia de la cedula representante legal. · Formato Evaluación Proveedor · Soportes de la actividad contractual (registros, listados, en CD, entre otros).

**13. GARANTÍAS Y AMPAROS EXIGIBLES (marque con X en “Selección” las garantías y amparos exigibles)**



Garantías y Amparos Exigibles	Selección
Póliza de Cumplimiento	N.A
Póliza de Calidad	N.A
Pago de Salarios y Prestaciones Sociales	N.A
Responsabilidad Civil frente a terceros	N.A

**13.1. Justificación de las garantías y amparos exigibles:**

De conformidad con lo establecido en el inciso final del literal l) del artículo noveno de la Resolución de Rectoría 262 de 2015, reglamentaria del Estatuto de contratación de la entidad, cuando se trata de contratación directa, “*será el ordenador del gasto el que define la exigencia o no de garantías*”. Sin embargo, la dependencia a cargo de la solicitud en este caso la Unidad de Investigación de la Facultad de Artes-ASAB.

**14. REQUISITOS PARA EVALUAR Y COMPARAR PROPUESTAS (marque con X en “Selección” los requisitos para evaluar y comparar propuestas y exponga con el profesional a cargo del proceso)**

Aspectos a Evaluar	Calificación	Selección
Estudio Jurídico	Admisible / No admisible	N.A
Estudio Financiero	Admisible / No admisible	N.A
Estudio Técnico	Admisible / No admisible	N.A
Con puntaje por experiencia general	Puntaje	N.A
Con puntaje por experiencia específica	Puntaje	N.A
Con puntaje por mayor tiempo de garantía ofrecida	Puntaje	X
Precio	A menor precio por ítem (con o sin intervalo de aceptación)	N.A

	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

Precio	A menor precio total (todos los ítems) con o sin intervalo de aceptación	<b>N.A</b>
Precio	A menor precio por solución integral (con o sin intervalo de aceptación)	<b>N.A</b>
Precio	Con utilización de media geométrica (adjudicación al que esté más cerca de la media geométrica)	<b>N.A</b>
Precio	Con utilización de media aritmética (adjudicación al que esté más cerca de la media geométrica)	<b>N.A</b>
Otras formas de evaluar	Señale cuales:	<b>X</b>



## 15. DOCUMENTOS TÉCNICOS PROPUESTOS

Certificaciones Contractuales (marque con X en "Selección" la forma propuesta)		Selección
Tipo de experiencia a solicitar	General	<b>X</b>
	Específica	<b>X</b>
Número máximo de certificaciones a solicitar para experiencia general:		<b>2</b>
Número máximo de certificaciones a solicitar para experiencia específica:		<b>1</b>

Capacidad de Contratación		Valor
K de contratación general mínimo requerido para el proceso de selección:	SMMLV	N.A
K de contratación residual mínimo requerido para el proceso de selección:	SMMLV	N.A

Marcas (marque con X en "Selección" la marca)		Selección
Por razones de compatibilidad de bienes y servicios anteriormente comprados para evitar malos funcionamientos		<b>N.A</b>
Por razones de hacer efectiva una garantía, se deba contratar con la marca inicialmente adquirida		<b>N.A</b>
Se presenta la posibilidad de obtener un producto que tenga iguales características técnicas en marcas diferentes. En este caso se deben relacionar un mínimo de marcas con características similares		<b>N.A</b>
Otras Razones. Establezca:		<b>N.A</b>

*Nota: si no tiene alguna de las anteriores, no señale*

	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

## 16. LISTADO DE GENERAL DE ELEMENTOS REQUERIDOS –FICHA TÉCNICA–


Nombre del Elemento	Unidad de Medida	Cantidad	Especificación técnica y Actividades a realizar	Valor Unitario	IVA	Valor Total IVA incluido
N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A	N.A

*Nota: Los valores deberán ajustarse de acuerdo a la necesidad a contratar.*

## 17. OTROS N/A

*Álvaro Iván Hernández R*

ÁLVARO IVÁN HERNÁNDEZ  
COORDINADOR  
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE ARTES ASAB

	NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Responsable de la elaboración técnica	Llerly Darlyn Guerrero	CPS		04/10/2022
Responsable de la elaboración jurídica				
Revisó	Álvaro Iván Hernández	Coordinador de Investigación	<i>Álvaro Iván Hernández R</i>	04/10/2022
Aprobó	Álvaro Iván Hernández	Coordinador de Investigación	<i>Álvaro Iván Hernández R</i>	04/10/2022

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas aplicables y vigentes, y por tanto bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.

**Nota:** Resolución No. 262 de 2015 Artículo 9. Los estudios previos estarán a cargo del Jefe de la Dependencia en donde se haya identificado la necesidad, quien luego lo remitirá al ordenador del gasto para su aprobación y solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal.